

OFRECE PRUEBA

Sr. Juez Civil y Comercial Común

Autos: SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/
SANCHO MIÑANO MARIA INES DEL VALLE S/ EXPROPIACION.

Expte. 27/23.-

RAFAEL CARRANZA, por la representación que ejerce en autos, a
V.S. respetuosamente dice:

Que, encontrándose abierta la etapa probatoria, vengo a ofrecer prueba
instrumental, consistente en las propias constancias de autos en cuanto hagan al
derecho de mi parte.

Ofrezco en especial el escrito de responde y la documentación aportada
en dicha oportunidad.

Pido se tenga presente y se acepte la prueba ofrecida.

Proveer de conformidad, JUSTICIA.-



MP8965